

C O N V O C A

AL CONCURSO DE ²⁰₁₈

ENSAYO NOTARIAL

PARTICIPANTES

- Dirigido a abogados titulados que no sean titulares de una patente o Fiat de notario.
- Mexicanos por nacimiento o naturalización que radiquen en la CDMX, en cualquier estado de la República o en el extranjero.

BASES

- Los aspirantes deberán presentar un ensayo jurídico inédito con tema libre, relacionado con el derecho notarial.
- Deberá tener una extensión de 20 a 40 cuartillas, doble espacio, con letra Times New Roman No. 12.
- Se enviará el trabajo impreso por triplicado en sobre cerrado a: **Río Tigris No. 63, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, CDMX**
- Asimismo se mandará en formato PDF a: **aclaverie@colegiodenotarios.org.mx**, con atención al Lic. Alberto Claverie.
- Deberá anexarse una hoja de identificación en la que se señale: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico, con copia de identificación oficial y cédula profesional.

CONSIDERACIONES

- Después del cierre de la convocatoria, el jurado evaluará en base a la claridad, el contexto y la importancia del tópico abordado en la actualidad. El jurado estará integrado por Notarios designados por el Consejo de esta institución.
- El ensayo ganador se dará a conocer por medio de la página oficial del Colegio www.colegiodenotarios.org.mx.
- Al ganador se le otorgará una constancia oficial y un monto económico de 25 mil pesos, el cual será único e indivisible y no puede declararse desierto.
- El Colegio de Notarios del D.F. se reserva el derecho de publicar en versión electrónica o impresa los ensayos no ganadores, recomendados por el jurado.
- **El plazo de recepción de ensayos concluye el 30 de noviembre de 2018.**